



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2022.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN. Aprobada por unanimidad. Corresponde a la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día tres de febrero de 2022.

II.- EXPTE 1126/2022. TOMA DE POSESIÓN CARGO DE CONCEJAL DE LA CORPORACIÓN DE D^a MARTA TORO PÉREZ. Aceptada la toma de posesión de D^a Marta Toro Pérez del cargo de concejala del Ayuntamiento de Alcalá la Real en sustitución de D^a Inmaculada Fátima Mudarra Romero, concejala de este Ayuntamiento perteneciente al Grupo Municipal del Partido Popular.

III.- EXPTE 10398/2021. NOMBRAMIENTO COMO HIJO PREDILECTO DE ALCALÁ LA REAL A D. DOMINGO MURCIA ROSALES. Nombrado Hijo Predilecto de Alcalá la Real D. Domingo Murcia Rosales, en reconocimiento a su contribución a la vida social, política y cultural de la ciudad a lo largo de su dilatada vida, lo que deberá llevarse a cabo en acto público.

IV.- EXPTE 1771/2020. DESESTIMIENTO DE EXPTE DE DESCLASIFICACIÓN DEL SECTOR O-3. MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 31 DEL PGOU DE ALCALÁ LA REAL. Aceptado el desestimiento formulado por ALCALÁ OLIVA S.A., de la tramitación del expediente de desclasificación del suelo aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento.

V.- EXPTE 4096/2021. APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y CONTROL EN MATERIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. Estimada la alegación presentada por D^a Mercedes Serrano Sánchez, D^a Jessica Alcaide Rodríguez D. Gonzalo Aceituno Casanova, dejando en consecuencia, sin efecto la modificación propuesta, aprobando expresamente, con carácter definitivo, la redacción final del texto de la indicada Ordenanza municipal, una vez resuelta la reclamación presentada e incorporada a la misma la modificación derivada de las alegaciones estimadas.

VI.- EXPTE 652/2022. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A "SOLICITAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA REANUDACIÓN INMEDIATA DE LAS AYUDAS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL EN ANDALUCÍA". Desestimada la moción.

VII.- EXPTE 1358/2022. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA AL PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA. Desestimada la moción.

VIII.- EXPTE 1362/2022. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR "POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALCALÁ LA REAL". Insta al Gobierno de España y a Red Eléctrica a incluir dentro de sus planes de desarrollo de la red de transporte eléctrico el refuerzo de la red que abastece a Alcalá la Real y comarca, desde la línea de 220kV que atraviesa el municipio de Benalúa de las Villas hasta las subestaciones de Alcalá la Real.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 6FJ2TAKRGRHDFCY24J652MD26 | Verificación: <https://aalcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Insta a la Junta de Andalucía a mantener la colaboración con los municipios afectados como el nuestro en sus reclamaciones, exigiendo soluciones a las compañías y reforzando los controles sobre la calidad del servicio de suministro eléctrico que reciben los municipios andaluces.

Da traslado de los presentes acuerdos a Red Eléctrica; Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico; y Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

B.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

XI.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía desde la 281 a la 493 y borrador de acta de fecha 28 de enero de 2022.

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Se formulan varios.

Lo que se firma en lugar y fecha indicada telemáticamente

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián Antonio Mora Pérez

